

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número
veintiocho. FUEA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

LA I. INTERVENCIÓN MILITAR EN EGIPTO.

«Un periódico nos sorprendía ayer con la noticia de que España tiene preparados 25 000 hombres para intervenir en Egipto. No se le daba crédito ninguno en los círculos políticos; pero si se ha querido con ella tomar el pulso á la opinión pública, creemos que esta se manifestará abiertamente contraria á tales aventuras.

En todos los conflictos guerreros que Inglaterra ó Francia han tenido en climas tropicales, parece que siempre se codicia el auxilio de los tercios españoles, tan sufridos, tan sóbrios, tan valientes y que tanto resisten las elevadas temperaturas.

Mas si el hecho estuviese pensado y preparado desde largo tiempo, ¿cómo es que se han dejado cerrar las Cortes sin promover en ellas una discusión acerca de tan grave asunto? Bajo el punto de vista económico, la cuestión tiene casi tanta gravedad como bajo el aspecto político, y hubieran debido pedirse á las Cortes los créditos necesarios, con tanto más motivo cuanto que el gasto, á poco que se prolongase la intervención, no bajaría de 100 millones de pesetas, que había que pedir al crédito á raíz de las conversiones de la Deuda, cuando en provincias tan industriosas é importantes como Barcelona, los contribuyentes se resisten al pago de las contribuciones; cuando el hambre aflige á las provincias andaluzas que han perdido sus cosechas, y cuando no podemos contener la emigración de millares de labradores que no encuentran trabajo, á consecuencia de las inmensas cargas que aniquilan la agricultura.

Grandes son los intereses que tenemos en Filipinas al otro lado del canal de Suez; pero para intervenir militarmente de un modo tan principal en la cuestión de Egipto, han debido pesarse bien las ventajas y los inconvenientes. Antes de las recientes conversiones en 1877, nuestra Deuda pública representaba 153,34 duros por habitante; Francia nos seguía con 117,79; la Gran Bretaña venía después con 109,04, y el Uruguay con 107,07. De las demás naciones del mundo, ninguna llegaba á 100 duros. Mas, si ocupábamos el nú-

mero uno por la inmensa cuantía de nuestra deuda, figurábamos con el número 20 por la importancia de nuestro comercio exterior.

Extenuados por una serie de guerras exteriores é interiores; con la mayor deuda proporcional del mundo, ¿defenderemos mejor nuestras provincias Filipinas, acabándonos de arruinar, ó manteniéndonos quietos y organizando nuestra Hacienda? ¿Qué haríamos con 25.000 hombres, si la cuestión se complica, como es probable, se convierte en una guerra religiosa y de razas, y es preciso enviar mas soldados y gastar un dinero que no puede dar la nación?

Por otra parte, ¿hasta qué punto va á llegar la intervención europea? ¿Irámos a Egipto como fuimos á Méjico y se nos pondría en la terrible alternativa de auxiliar una empresa usurpadora y agresiva, ó hacer una ruidosa retirada como la famosa del general Prim?

Y supuesto el objeto conseguido y que fuera necesario ejercer una tutela, ó intervención, ó protectorado en Egipto, ¿qué parte nos tocaría en el reparto? Después de sacrificar nuestros soldados y arruinar nuestro tesoro, ¿nos diría Inglaterra como dijo el león de la tábula: *Ego primam tolo quia nominor Leo?*

Estos y otros muchos puntos de vista de la cuestión merecían un previo y concienzudo estudio: tenemos un enorme presupuesto de guerra; pero carecemos de marina; con la nueva organización del ejército se pueden transformar en soldados á todos los habitantes aptos para el trabajo; pero su llamamiento á las armas dejaría sin cultivo los campos y sin actividad los talleres; nos faltarían recursos para mantenerlos, ¿es para esto para lo que se ha introducido el sistema de reemplazo militar á la prusiana, y el señor ministro de Hacienda ha recargado todos los impuestos y despliega extraordinario rigor en su cobranza?»

(El Día.)

Exterior.

Cuestión de Egipto.—Telegramas de la Agencia Fabra, transmitidos con fecha 29, dicen lo siguiente:

«Los últimos despachos de Egipto no confirman la noticia dada ayer por el *Daily Telegraph* é indicada por el cónsul inglés, de que Arabi-Bey está dispuesto á someterse.

Lejos de esto, los telegramas de hoy afirman que Arabi activa los preparativos militares.

La opinión general es que si ha habido alguna indicación por parte de Arabi, no ha tenido más objeto que el de ganar tiempo.

El proceder de Turquía comienza á disgustar á los ingleses, que están persuadidos de que nada se puede esperar de la Puerta, la cual, siguiendo la tradición política de Oriente, apela al sistema de evasivas y dilaciones para impedir que se precipiten los acontecimientos.

El *Times* publica esta mañana un artículo violento contra Turquía.

Dice que en vista de lo que está pasando en la cuestión de Egipto, Inglaterra está autorizada para desechar la cooperación otomana en los asuntos de aquel país.

«Lo que ha propuesto la Puerta, añade, es una intervención de *pacoulla*.»

En el artículo del *Times* de que aquí se hace mención, se leen los siguientes párrafos:

«No es extraño que la definición de una política enérgica y clara en Egipto haya caído como una ducha sobre el mundo político. Tenemos el derecho de investigar qué resultará de los esfuerzos que hacemos para regenerar á Egipto al mismo tiempo que para restaurar á Jedité.

Si se quiere llegar á un arreglo duradero en aquel país, será necesario apoyarse en algo más estable y más sólido que la quimérica autoridad del sultan ó la fútil aprobación del concierto europeo.

Si volvemos á Alejandria ó al Cairo, será con la intención de proteger el bien común de Europa.

No es posible restablecer un gobierno civilizado en Egipto, sino con garantías que no son capaces de dar ni la intervención de dos potencias ni el concierto europeo.

Tenemos poderosas razones para creer que bajo un gobierno semejante al que Inglaterra ha dado á la India, el Egipto vería surgir para él una nueva era de prosperidad, de orden y de civilización. Y puesto que nos hemos encargado de restablecer el orden, nadie puede disputarnos el derecho de intervenir cuantos arreglos se hagan de aquí

en adelante para gobernar á Egipto.»

La intervención que á última hora ha ofrecido Turquía (dice un diario madrileño) no será dificultad para que Inglaterra haga lo que más le convenga en Egipto. Desde luego la cooperación turca, además de haberse ofrecido fuera de tiempo, según el *Times*, tendrá que ser muy reducida, casi insignificante, al lado de las fuerzas inglesas, porque el Tesoro otomano no está para ningún gasto serio.

El *Daily-News*, dice que las mismas tropas inglesas irán á Egipto después del ofrecimiento del sultan que las que antes se pensó enviar, y aun más, que esas tropas inglesas saldrán enseguida y entrarán en operaciones, como si nada hubiera ofrecido el sultan.

Francia.—El dictámen presentado al Senado sobre la proposición de messieurs Solneuve y Testelin, relativa á la participación de los senadores en las empresas de negocios, concluye así:

«Debe añadirse al reglamento del Senado la siguiente disposición:

«Se prohíbe á todo senador hacer uso ó dejar que lo hagan de su cualidad parlamentaria en las empresas financieras, industriales ó comerciales.»

Dicen de París con fecha 29:

La Cámara de diputados ha discutido el crédito de nueve millones y medio de francos que pedía el gobierno para los gastos de la expedición proyectada á Egipto.

El Sr. Freycinet ha hecho las siguientes declaraciones:

«El crédito que pedimos se empleará únicamente para proteger el Canal de Suez. No es una intervención sino un acto material que no dará lugar á ninguna dificultad política. Nos proponemos ocupar dos puntos importantes del Canal de Suez con 4.000 hombres.

Corresponderemos de este modo á los deseos de Inglaterra, que nos ha pedido nuestro apoyo moral. Probaremos así que Inglaterra tiene la simpatía de Francia. Las potencias se ocupan de nuevo del proyecto de una protección colectiva del Canal de Suez. La conferencia examinará esta cuestión y la resolverá.»

Al concluir su discurso, el Sr. Freycinet ha hecho un llamamiento á la confianza de los diputados.

FOLLETON DEL LAU-BURU. (4)

LA BATALLA DE ATAPUERCA.

dió solicita la Reina á saber de la preciosa salud de su esposo.

Al penetrar en el cuarto de D. García, extrañóse no poco su esposa, de la escasa vigilancia de la servidumbre que no había limpiado unas huellas de recientes pisadas, por mas que la Reina creyó fuesen señales antiguas, pues eran de tierra seca. Así que después de interrogar al Rey por su estado, le dijo:

—Bien abusan de vuestra enfermedad los criados de palacio, y voy á reprimir como se merece al mayordomo de semana, porque los corredores aparecen marcados con pisadas de tierra.

D. García no pudo menos de inmutarse, pues sospechó que su esposa había sorprendido la nocturna salida á juzgar por la huella que había dejado la suela de paño en los corredores.

Sin embargo, para la Reina no pasó desapercibido el sobresalto de su esposo, mucho mas cuando le oyó decir:

—Perdonad á los criados una falta que no volverán á cometer, pues yo me encargo de advertirlos que remedien el ligero descuido que ahora me tenéis.

La Reina insistió, el Rey también, y esta circunstancia comenzó á preocupar á doña Estefanía que pensaba cuan censurable era aquel incidente en la servidumbre de un palacio. Con bastante agitación salió del cuarto de su esposo, y obediendo á un impulso irresistible, dirigióse al mayordomo con objeto de preguntarle cuando se había hecho la última limpieza.

De las indagaciones que oportunamente se practicaron en la servidumbre resultó la inocencia de los criados, pues las pisadas que aparecían en los corredores, eran posteriores á la última limpieza, es decir á la que se había ejecutado el día anterior.

La Reina no volvió á hablar mas de este asunto. Bastante afligida por una cruel sospecha, pasó por completo el resto del día, y en las frecuentes visitas que hizo á su esposo, creyó notarlo algo esquivo.

Llegó la noche y la Reina poseída de cierta inquietud, no pudo acostarse, pues el garfio de los celos, comenzaba á desgarrar su corazón, lacerando su amor de esposa, y de

tal modo estaba á terada, que al menor ruido se dirigía hacia la puerta colocándose de acecho por la hendidura de la cerraja.

Esta era la situación de doña Estefanía cuando á las diez y media de la noche creyó percibir un rumor suave y pausado como el cerrar de una puerta, incorporóse de su asiento, y se puso á observar por la cerraja los corredores. Entonces vió que un embozado apagaba la única lámpara del corredor, y después todo quedó sumido en la mayor oscuridad.

La Reina no tuvo la menor duda de que el embozado era su esposo, en un momento pensó seguirle, pero comprendió lo inútil de su proyecto y sintiendo que en su corazón brotaban ya los celos con todo el vigor de una desgraciada realidad, se dejó caer en la butaca desahogando su acerbo dolor en copiosos y abundantes sollozos.

Estaba persuadida de que el Rey la engañaba.

VIII.

Pero trasladémonos á la corte de Castilla. En los pocos días que Fortun Sancho lleva de permanencia en Valladolid, ha conversa-

do varias veces con D. Fernando, y el monarca castellano ha vislumbrado en las palabras del caballero burundés cierto descontento hacia el Rey de Navarra que mal puede ocultar Fortun Sancho.

La observación que ha hecho el Rey de Castilla halaga su ambición, pues le complace ver que un noble ilustrado no está satisfecho con el monarca navarro.

Así es que hablando un día D. Fernando con el caballero burundés, se propuso conocer hasta qué punto era exacta su sospecha.

—Mi querido Fortun, le dijo felices recuerdos conservo de la época en que permanecisteis en esta corte, y vuestra ausencia ha de ser para mi tan dolorosa como grata me es vuestra compañía.

—Señor, le respondió Fortun con vanidosa expresión, creo que aun tardaré en partir para Navarra.

—Mucho me alegraré, exclamó D. Fernando, pero sabed que en mi corte seréis siempre recibido como corresponde á vuestra ilustre condición.

D. Fortun estaba en su elemento bogando por el mar de su amor propio con buenos vientos y á todo trapo.

—Por mi parte, contestó al Rey, tendré á

Después de una larga discusión, la Cámara ha rechazado por 450 votos contra 75, el crédito pedido por el ministerio.

París, 29.--A consecuencia de la votación contraria de la Cámara de Diputados, todos los ministros han ido al palacio del Eliseo, y han presentado la dimisión.

El Sr. Grevy les ha rogado sigan despachando los asuntos pendientes hasta la formación del nuevo ministerio.

Es probable que este sea presidido por el Sr. Ferry, apesar de las dificultades que encontrará por parte de los gambettistas.

De todos modos, se cree que el gabinete que se forme acentuara la política francesa en Egipto.

Italia.--El ministro de Negocios Extranjeros, de acuerdo con los de Hacienda y Agricultura, ha dado las instrucciones necesarias a los representantes del Gobierno en las cortes de Berlín, Londres, Viena, Madrid y Bruselas, para establecer con estos gobiernos los preliminares referentes a renovación de los tratados de comercio. Cuando estén fijadas las bases de los nuevos tratados, y solo reste establecer los arreglos definitivos, el gobierno enviará encargados especiales a las respectivas capitales.

Rusia.--Las últimas noticias dan por seguro que la coronación del czar se verificará en el mes que hoy empieza.

Va a dar principio en San Petersburgo la vista de la causa que se sigue a seis soldados de la guarnición de la Fortaleza de San Pedro y San Pablo, acusados de haber transmitido cartas de los prisioneros políticos que allí había, a sus amigos.

Un coronel que mandaba el fuerte Alejo, donde se cometieron estas irregularidades, ha sido sentenciado a la pérdida de los grados, empleos y condecoraciones, y a destierro perpetuo.

Sueltos.

En la noche del domingo tuvo lugar en la Euskal-erria de Bilbao un acto solemne y patriótico.

Afdurosa multitud reunióse en los anchos salones de la sociedad vizcaina, anhelosa de presenciar el certamen lírico en el que habían de oírse las notas melancólicas y dulces de los apasionados cantos euskaros, cuyo origen, así como las costumbres de nuestra raza, piérdese en la noche de los tiempos.

Entre los concurrentes los había de todas procedencias. Alegraba el alma ver unidos con el lazo del cariño a los que hasta hace poco teníanse por irreconciliables adversarios, y en verdad que la idea que ha puesto freno a exacerbadas pasiones y ha substituido el imperio del odio con el del amor, es una idea grande y cristiana.

Estuvieran allí los interesados en fomentar rencillas y en excitar rivalidades y en encender discordias y se avergonzarían de su tun-sto empeño. ¿CÓMO NO

no escaso honor hallarme siempre a vuestras reales órdenes.

Hubo un momento de silencio durante el cual D. Fernando sintió un regocijo íntimo, viendo que pronto iba a obtener la declaración que esperaba. Había ya conocido todo el fondo de estupidez que existía en Fortun.

—Cuanto partais a la corte de Navarra, le dijo el Rey de Castilla, mi constante cariño os acompañara, porque os estimo, en lo que valeis; quizás mi hermano no aprecie el prestigio que dais a su corte como vos os merecis, porque (y hablo con vos como con mi mejor amigo) mi hermano apesar de haberme auxiliado en algunas ocasiones, me ha inferido agravios no pequeños (aquí menta D. Fernando) y yo sentiria que mas tarde premiase vuestro proceder como vos no os merecis.

D. Fortun no pudo ya contenerse. —Señor, yo tambien quiero corresponder a vuestra confianza, dijo con vehemencia el caballero burundés, no ha mucho que don Garcia me ha desairado de la manera más clara y terminante no teniendo para nada en razon mis circunstancias y despreciando una justísima pretension mia.

—Lo creo, lo creo añadió D. Fernando y

sentirse conmovido ante espectáculo semejante al de la Euskal-erria de Vizcaya en la noche del domingo? Aquel núcleo de leales vascongados cada dia más numeroso, segun confesion de sus propios enemigos, cuenta además de las personas más distinguidas del antiguo Señorío, con buena parte de la juventud vasca, y la juventud de hoy es la esperanza del porvenir.

A él se acogen todos los que de veras aman al solar euskaro, cuantos tienen honra y orgullo en pertenecer a la tierra de Munguia y de Lopez de Haro, cuantos veneran la patria historia y las viejas y sublimes leyes hechas al pié del Santo Roble. Unidos estamos a ese gran centro con amor inquebrantable y por nada ni por nadie dejaremos en la noble empresa comenzada, y todos los ardides con que nuestros adversarios quieren embarazar la marcha de la idea fuerista serán inútiles.

Llevados de ese pensamiento, saludamos a la Euskal-erria en nombre de todos los buenos navarros y en el nuestro, sirviéndonos de satisfacción inmensa la constatacion que ayer recibimos y que dice así:

«Redaccion LAU-BURU.

Recibido su telegrama. Leyóse ante numeroso y distinguido auditorio que asistia a la fiesta y entre entusiasmas aplausos. La sociedad *Euskal-erria* les devuelve su afectuoso saludo y felicita a la redaccion del LAU-BURU por su brillante campaña en pró de la causa foral.»

Reciban la expresion de nuestra gratitud por tan cariñosas frases y cuenten nuestros hermanos con nuestras pobres fuerzas que siempre estarán a disposicion de la buena causa.

Cartas a la «Crónica de Vinos.»

Peralta 24 de Julio.

Muy señor mío: Estamos en plena recoleccion de cereales, habiéndose metido para esta fecha en los graneros una buena cantidad de habas, cebada y trigo. Los rendimientos tanto por la cantidad como por la calidad, han superado a los cálculos que se hacian particularmente en los dos últimos artículos, si bien la cosecha de habas tambien ha sido bastante buena. Como V. comprenderá todos estos productos se han obtenido en el extenso regadío que posee este pueblo, pues respecto de las tierras de secano no hay para qué decir que se encuentran en el mismo estado que las demás de esta zona, es decir, sin que haya nacido un grano.

Tampoco la cosecha de vinos será mala, porque la mayor parte del viñedo de esta jurisdiccion se riega tambien y el de secano en su mayor parte presenta buen aspecto hasta la fecha, por la calidad de las tierras que se hallan plantadas.

La situación, pues, de esta localidad aisladamente considerada, debe calificarse de buena, porque en defecto de los cereales de secano está la abundancia de los de regadío, además del precio enorme que tienen, y la hospitalidad que en tanta abundancia se cultiva en esta huerta.

Transacciones en granos no las hay, pues ninguno quiere vender hasta ahora lo que recoge, a no ser por partidas insignificantes. El vino se vende bien a precios que varían desde diez reales y medio

no seréis vos el único que tenga esas quejas en la corte navarra.

—Son muchos los agraviados, dijo Fortun, por no saber qué decir.

—Pues bien, Fortun Sancho, contad siempre con mi completa y absoluta proteccion, ya sabéis que en mi corte ocupareis siempre vuestro lugar, le dijo D. Fernando.

La conversacion continuó sobre el mismo tema y el monarca castellano dejó que en su pecho retonasen los immoderados deseos de ambicion que tanto privaban en él.

En cuanto a Fortun Sancho, salió satisfechísimo de la conducta que con él había observado D. Fernando, y lleno de gozo se despidió del Rey de Castilla y de Leon dirigiéndose a su morada.

Pero apenas llegó a su casa, le entregaron una carta urgente que habia traído un correo especial hacia poco tiempo.

En aquella carta le decian lo siguiente: «Querido Fortun.

Tan pronto como leas estas líneas, prepara para venir aqui en brevisimas jornadas, porque te espera en esta corte un delicadísimo negocio.»

Finge una enfermedad, y vente con gran cautela.

hasta trece, quedando muy pocas existencias con relacion a lo que se lleva extraido.—Un suscriptor.

Los-Arcos 27 de Julio.

La situación agricola es en esta comarca triste y aflictiva como nunca, efecto todo de la pertinaz sequía; por la falta de aguas ha sido nula la cosecha de cereales, por la misma causa la de aceituna será muy pobre y si no llueve pronto perderemos tambien la de vino, que está ya seriamente comprometida.

El trigo se cotiza de 31 a 32 reales el robo y la cebada a 17 y 17.50

En vinos no falta demanda, habiendo mejorado los precios en esta bodega, Viana y otras inmediatas, en las que se paga el cántaro (11.77 litros) de 10.50 a 11 reales.—R. M.

Fitero 27 de Julio.

Desde que anuncié a V. el movimiento in cial en esta bodega, no han dejado en ninguna semana hacerse importantes ventas de nuestros ricos vinos, y como la animacion es de esperar no cese tan pronto, desde ahora puede asegurarse que para cuando se haga la vendimia no quedará ni una cuba en este pueblo.

En el número 457 de «U ilustra» periódico se reproducen algunos párrafos de un artículo laudatorio que *El Comercio*, de Bardeos, dedica a la produccion vitícola de esta provincia con motivo de la exposicion que actualmente tiene lugar en la capital de la Gironda, y si bien como navarro me ha proluo la suma satisfaccion, como hijo de Fitero me lamentado se prescinda de mi pueblo, no hablan lo se nada de estos renombrados cultos que en las exposiciones de Navarra de los años 1879 y 1880 consiguieron los dos primeros premios, otorga los a las muestras presentadas en el 79 por D. Antonio Fernandez y en el 80 por D. Domingo Huarte. Tambien debo añadir que la única recompensa de primera clase concedida en aquellos certámenes a los aguarlientes de vino puro, se la ganó un industrial de esta ciudad.

La cosecha de aceituna va quedando reducida a la más mínima expresion, efecto de la sequía y de la negrilla, terrible plaga que vuelve a aparecer en los olivares. El precio del aceite ha subido, pagándose hoy a 50 reales.

Se han reanudado los trabajos de la carretera de esta a Cascante, los cuales darán ocupacion a los obreros cuando regresen de Castilla, a cuyo país han ido en busca de trabajo.—H. J.

Noticias generales.

—Ha llegado a Madrid una comision de la diputacion provincial de Córdoba, encargada de gestionar la pronta resolucion del expediente incoado, pidiendo autorizacion para contratar un empréstito de 3 millones de pesetas con destino a obras de utilidad pública en aquella provincia.

La comision conferenció el sábado con el ministro de la Gobernacion, el cual la ha manifestado que el expediente se halla a informe del Consejo de Estado, por el que será resuelto en breve.

—Leemos en *El Día*. «Esta tarde (sábado) a las doce y cuarenta y cinco minutos, y a los cuarenta y tres dias de su consagracion, ha dejado de existir, víctima de una larga y penosa enfermedad, el Illmo Sr. D. Juan Francisco Bux y Lorax, obispo auxiliar de Madrid.

Mañana, domingo, a las nueve, se verificarán en la iglesia de Santa Cruz los funerales por el eterno descanso de su alma, y acto seguido serán llevados sus res-

prudencia cerciorandose ante todo de la exactitud de los hechos que denunciaba. Para la Reina tuvo empeño en que el Reverendo Abad presenciasse la conducta de D. Garcia, y al efecto el Superior de los Azuñanos permaneció oculto en un cuarto del corredor. Como era de esperar a las diez y media de la noche se reprodujo por tercera vez la salida nocturna del Rey.

Entonces el Abad Pedro fué a consolar a la Reina, prometiéndole que él hablaría privadamente con el monarca navarro.

Más apenas habia dirigido el religioso algunas palabras de consuelo a la Reina, cuando sintieron unos pasos por el corredor que aunque suaves y lentos no se escapaban a la esquisita atencion de Doña Estefanía. Después creyeron notar que la puerta del cuarto del Rey se abria.

En efecto el Rey penetraba en su cuarto para no salir durante el resto de la noche.

IX.

Doña Estefanía encontraba desolada, pues jamás pudo concebir en su esposo una infidelidad, pero ante la evidencia de los hechos era indiscutible la conducta de don Garcia.

La Reina en su profunda afliccion solo se consolaba llorando, mas despues de todo era necesario trabajar para que el Rey no continuase por el sendero que habia emprendido, y su esposa trató de buscar algun medio que atajase el proceder de D. Garcia.

Se le ocurrió una idea.

Mandó llamar al dia siguiente al Abad Pedro, y le contó lo sucedido.

El superior de los azuñanos aconsejó entonces a D. Estefanía que procediese con

los mortales al cementerio de San Justo. —*El Correo*, despues de dar la noticia del fallecimiento del Illmo. Sr. D. Juan Francisco Bux y Lorax, obispo auxiliar de Madrid, dice lo siguiente:

«Nacido en Falcanete (Aragon) en 1824 habia desempeñado en su laboriosa carrera distintos cargos en las diócesis de Zaragoza, Teruel y Toledo, de cuya cátedra doctoral fué propuesto para el cargo que ejercia, y en el que llevaba solo cuarenta dias.

El doctor Chirote y el Sr. Cura de Santa Cruz no se han separado del respetable enfermo en los tres dias que ha durado su terrible enfermedad. Esta noche quedará en la que se dirán misas mañana a las primeras horas del dia, celebrándose a las diez los funerales en la iglesia del Cardén (parroquia de Santa Cruz), procediéndose al acto seguido a la inhumacion del caláver.

Su eminencia el Sr. Cardenal Moreno ha proliado al enfermo los consuelos de la religion, y ausente en el dia de hoy, ha enviado cinco telegramas para estar enterado del curso que llevaba la dolencia.

S. S. ha enviado por telégrafo la bendiccion apostólica al malogrado señor Obispo cuyas virtudes le hicieron querido de cuantas personas le han podido tratar en su largo ministerio sacerdotal.»

—D. Paris le telegrafian a *El Imparcial* que corria muy acrelitada la especie de que Alemania trata de evitar que Inglaterra se apodere del Canal de Suez, con cuyo objeto proponen una intervencion colectiva para garantizar la seguridad de aquella gran via comercial, indicando además, que consulara justa a participacion le España en esta empresa.

La conferencia de Constantinopla deberá examinar las proposiciones de Alemania y resolver sobre ellas.

—Dice un colega: «Para cuando el rey regrese a la Granja, a media los de Agosto, se anuncia un gran baile en palacio, cacerías y carreras de caballos.»

Muy bien. —En un periódico de la corte encontramos el siguiente telegrama:

«Palma 29 (noche).—No se ha terminado ningun embargo. Los contribuyentes a quienes se ha dirigido hoy las comisiones, acuden a los tribunales en demanda de proteccion contra las extralimitaciones de los ejecutores.

Hay surgidos varios conflictos entre el gobernador y los magistrados de la Audiencia.

Entre otros recursos de mas ó menos dudosa legalidad, se han sacado los soldados de los cuartiles para nombrar los peritos, Esto ha dado lugar a varias protestas.»

—Con fecha 30 lize un colega madrileño:

«Anoche se dejó sentir un frio tan grande en Madrid y un viento tan fuerte, que parece habiamos retrocedido a Febrero ó Marzo.»

—Ha sido condenado a 30 dias de suspension el periódico de Barcelona titulado *la Gaceta de Cataluña*.

—Se asegura que llevan compradas en España más de tres mil mulas los comisionados del ministerio de la Guerra Ingles.

—En el arsenal de la Carraca se hallan bastantes adelantadas las obras de los buques *Castilla* y *San Quintin*; a la fragata *Lealtad* se ha destinado un aumento de operarios para que se concluyan cuanto antes los trabajos que exige su mal estado, en la precision de hacerse a la mar. Se está concluyendo el bote de acero destinado a construir para la *Gerona*, y los cordastes de hierro para el *San Quintin* que quedará pronto en estado de hacerse a la mar.

X.

Bastantes dias habian transcurrido despues de la anterior escena.

Negro collage ocultaba el astro de la noche. De vez en cuando el lúgubre grazido

XI.

—Lo creo, lo creo añadió D. Fernando y

—Escriben de Albacete que ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Yeste un sujeto llamado Francisco del Valle, presunto autor del incendio ocurrido el 24 de Julio último en el monte de aquí el término denominado Umbría del Rio Sagura. El fuego redujo a cenizas mil y pico de pinos nuevos, 100 de mediana edad y el monte bajo de unas tres fanegas de terreno.

—Los últimos telegramas que hablan de Egipto, vienen á decir lo siguiente: Que el total de soldado ingleses que hay en Alejandria, se eleva al número de 6.000. Que produce gran alarma en Alejandria la falta de aguas potables.

Que 25.000 libras esterlinas que, según se suponía, habían sido robadas por Arabi, han sido encontradas. Que la Puerta accede á enviar á Egipto 1.500 soldados perfectamente equipados. Que las constantes comunicaciones telegráficas entre el jefe y Arabi mortifican bastante á los ingleses. Que existen graves disensiones entre Lesseps y el gobierno inglés acerca de la ocupación del canal de Suez; y el que primero va conferenciar de nuevo con Arabi.

Provincias Vascongadas.

Leemos en El Noticiero Bilbaíno: «El Diario de Santander, tomando por pretesto una disposición de las autoridades del gobierno y completamente agena al vecindario de Bilbao y aun al de Vizcaya, se dedica en groseros y necios insultos á Bilbao y sus habitantes. Lo más gracioso es, si la intemperia y la calumnia puede tener gracia, que supone á Bilbao roído de envidia á Santander.»

No queremos imitar al Diario de Santander en sus denuestos y calumnias aunque tendríamos abundante materia para tapar la boca.

Otro periódico santanderino, El Aviso, sale con el absurdo de que Bilbao y San Sebastián tienen en Venta de Bienes comisiones para contar horrores de Santander á los que se dirigen allá. Tendrían como esta basta solo indicarla para que sean desmentidas.»

—Continúa con la mayor actividad los trabajos en los diversos salones del Instituto de Bilbao, para la instalación de los puestos en que han de exhibir sus productos los expositores del certamen de Vizcaya que ha de abrirse al público en la mañana del viernes 14 del mes entrante, y el cual promete ser grandioso, no obstante del poco tiempo que ha habido para su preparación.

—El conocido concertista vascongado don José Zubiria ha sido entusiasmadamente aplaudido en el establecimiento balneario de Aizola, en cuyo punto ha dado dos conciertos, entusiasmando á los concurrentes con la propiedad y sentimiento artístico con que dicho cantor vascongado sabe ejecutar su repertorio. Un día de estos saldrá para Cestona y Durango, en cuyos puntos no dudamos alcanzará nuevos aplausos.

—El concierto que el sábado por la noche se celebró en los Campos Eliseos estuvo muy concurrido. La banda de música Santa Cecilia, dirigida por el inteligente profesor D. Federico García, interpretó perfectamente las diversas piezas de que se componía el programa, siendo muy aplaudidas. La gente salió complacida del concierto y haciendo votos porque no sea el último.

—El establecimiento de los baños de Zaldívar es insuficiente para contener el gran número de bañistas que allí acuden. Así se lo participa á un colega, añadiendo que se habla en dicho punto el ex-ministro señor Bazaldua; la familia del Sr. Masi, el doctor Muñoz, la marquesa de Casa Alta, los apudados señores Belparda y Lopez (D. Elias) el brigadier Sr. Quintana, y el distinguido pintor señor Escena. Además se espera de un momento á otro, á la condesa de Guadalupe, marquesa de Nágera y cardenal Moreno.

Oficial.

La Gaceta de los dos últimos días contiene entre otras, las disposiciones siguientes.

Gobernacion.—Real orden autorizando la venta del agua mineral Rubinat, situada en el pueblo del mismo nombre, en la provincia de Lérida, así como su exportación al extranjero.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila; debiendo conservarse bajo la inspección y custodia de la comisión de Monumentos de aquella localidad.

Otra tanto las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á la cate-

dra de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Leon al presidente D. Manuel Prieto y Prieto, y á los vocales D. José Robert y Serrat D. Santiago de la Villa, D. Braulio García Corrión, D. Tomás Mullaos y Torres, D. Pedro Paraz Buitos y D. Genaro Montoya. Orden nombrando jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Anatomía-pictórica, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

Otra resolviendo el expediente en el gobierno de la provincia de Lérida, á instancia de D. Manuel Solé, que pide se le concedan aguas del rio Sagra para utilizarlas en un molino harinero y en el riego de terreno.

Gracia y Justicia.—Decreto promoviendo a una plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Anastasio Vinjel y Pitolmino juez de primera instancia de Jien.

Otrosi dultando á Fructuoso Lucas y a Felix e Isidoro Bacha, del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Pamplona y Zaragoza respectivamente.

Gacetillas.

Di s hices que en las columnas de nuestro diario no hemos estampado que ejes del mal servicio de correos. Podiera creerse por esta razon que no tendríamos motivo para hacerlo, es decir, que ya nuestros suscritores recibían con regularidad el LAU BURU y que á nuestra redaccion llegaba puntualmente la correspondencia que se nos dirigía, pero está sucediendo todo lo contrario. Nuestros abonos, al menos buen número de ellos, reciben el periódico con retraso, otros se quedan sin leer bastantes números, y por lo que á nosotros toca, raro es el día que recibimos El Liberal y muchos son los en que tenemos el disgusto de que no viese esta redaccion, nuestro querido colega La Union Vasco navarra.

No queremos enumerar los puntos de donde más quejas recibimos de parte de los suscritores, ni vamos tampoco á formar una lista de los periódicos en quienes cambiamos y que llegan á nuestras manos, cuando más, un día sí y otro no; pero sí hemos de citar dos hechos. Desde hace unos dias remitimos el periódico á una persona de Madrid, que sabemos tiene vivo deseo de leerlo; y cuando más bien servida la considerabamos, nos encontramos con una carta en la que nos dice que no ha recibido uno siquiera de los números que le hemos remitido, poniendo con claridad las señas de su domicilio.

Alá va otro. Un apreciable suscriptor de Huarte (cabe Pamplona) nos dice que con fecha 16 de Julio último nos dirigió desde dicha villa una carta que no sabemos en dónde se habrá quedado, pero que nosotros no hemos recibido. En el mismo día escribió dicho señor á un colega local que fué mas afortunado que nosotros, pues recibió la carta á su debido tiempo.

Después de esto y después de otras muchas cosas, solo nos resta decir que si hay alguno, como parece, que por medios viles y aun criminales se ha propuesto entorpecer la circulación de nuestro diario y perjudicar nuestros intereses, no se considere muy seguro, pues podría muy bien ocurrirle un día ó otro un sorpresita, después de la cual recibiría el pago que mereciera.

Numerosísima fué la concurrencia que anteayer asistió á la plaza de toros á presenciar la última función de la compañía de acrobatas y gimnastas que dirigen los señores Teresa y Velazquez. El público salió complacido del espectáculo y cuyo programa se anuncia tan variados y difíciles ejercicios que los artistas ejecutaron con toda precisión.

Como era de esperar la célebre funambulista pamplonesa Remigia Echarren, (Mile. Agustine) satisfizo los deseos del público ejecutando sobre la maroma una serie de notables ejercicios en los que demostró una seguridad y aplomo admirables. Con la función de anteayer deja nuestra paisana un buen recuerdo entre los aficionados á esa clase de espectáculos, pues además de los trabajos que quedan mencionados ejecutó en el trapicuetos no menos arriesgado y que la acreditan de notable equilibrista.

Los Srs Teresa, Velazquez y Carral fueron justamente aplaudidos, y los demás artistas trabajaron tambien con lucimiento.

El renombrado astrónomo zaragozano D. Marcos Yagüe, remite las siguientes observaciones atmosféricas del próximo mes de Agosto.

«Agosto. En su primera quincena el calor será fuerte, pero las mañanas y noches se presentan bastante fresquitas en las provincias Vasco-Navarras. Las tempestades que ocurran serán por lo general de ruido ó

polvo; el martes 22 es crítico para el viento, y los dias 10, 15 y 20 lo son para el chorno

Madrid Julio 1882 —Marcos Yagüe.»

El Domingo por la noche fué conducida al hospital civil un pisaño que se presentó herido á los agentes municipales. Se ignora quién haya sido el agresor

Ha sido conducida al depósito, una jóven por armar escándalo y maltratar á otra.

Por arenar las herradas en la fuente de la plaza del Castillo, se ha impuesto á una sirvienta la multa correspondiente.

Han sido reconocidos 229 abazas de ganado lanar, que procedentes de Castilla han llegado á esta capital para ser sacrificadas.

Dice un periódico: «Los críticos musicales de París hacen extraordinarios elogios del jóven pianista navarro D. Genaro Valejo á quien aseguran un porvenir brillante.»

Antes entusiastas de las glorias de este país, no podemos menos de congratularnos al saber que un nuevo artista viene á aumentar el número ya considerable de los hijos de Navarra, que dan gloria y fama al país que los vio nacer.

Durante el mes que terminó ayer, han ingresado en el hospital provincial de Navarra, 479 enfermos, de ellos 123 hombres y 56 mujeres. Agregando á estos 224 pacientes de ambos sexos que en dicho establecimiento habia en fin de Junio resulta un total de 403 enfermos, de los cuales han salido, á viva los de sus dolencias 168 y han fallecido 20. Ant. ayer por lo tanto quedaban en el hospital 215 enfermos, siendo hombres 128 y mujeres 87.

En un periódico de la corte hemos leído las siguientes líneas que copiamos por referirse á nuestra provincia:

«A noventa y siete millones de reales ascienden los títulos que para su conversión ha enviado á la direccion de la Deuda la delegacion de Hacienda en la provincia de Navarra en esta forma:

- 77 000 000 en 3 por 100 interior
12 000 000 en 3 por 100 exterior.
8 000 000 en ferro-carriles

Apesar de los muchísimos títulos que componen tan importante suma, en las oficinas de Hacienda de Pamplona se han ocupado con gran actividad, é inmediatamente han sido enviados á la direccion de la Deuda, y este centro ha empezado ya á remitir á Navarra los nuevos títulos provisionales del 4 por 100.

En Navarra, que es una de las provincias que más se ocupan en la compra de papel del Estado, las operaciones de esta índole se han hecho siempre por medio de agentes en esta corte, ó comisionados nombra los al efecto, pero como hoy es conocido de todos el orden y buen régimen con que se racionan los servicios en las dependencias de Hacienda de dicha provincia, tanto los particulares como el Crédito Navarro, á quien pertenecen la mayor parte de los títulos, se han presentado en aquella delegacion, ahorrándose los muchos gastos que de la otra manera habrían tenido que satisfacer.»

Nuestro amigo D. Mariano Benac ha sido destinado á esta poblacion con el cargo de oficial tercero de Administracion militar.

Cultos religiosos.

Martes: San. Pedro Advíncula.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M á las seis y se reserva a las ocho.
En Recoletas: á las dos de la tarde dá principio el jubileo de la Porciúncula.
Miércoles: En Recoletas, á las cinco y media comunión general

Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 31 de Julio de 1882.
Trigo n.º 5.54
Avena « 2.44
Cebada » 2.98
H. anchas » 4.00
Giron » 3.93
Trigo vendido 123 tobes decalitros.
Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudi.
Trigo a 5.44 pesetas doble decalíto.
Trigo vendido 5 dobles decalitros.
Precio medio general de el almudi y partidas.

Anuncios preferentes.

Ocasion

Piano vertical usado, 80 duros. Plaza del Castillo 48, 2.º Depósito de pianos.

6
DE TEGLI
ALES Y EXTRANJEROS
mercaderes 23,
Pamplona:

Agotadas en muy poco tiempo las existencias de varios artículos, participamos á nuestra ya numerosa clientela, que hemos vuelto á recibir:
Los ricos Marineros negros de 5 reales en adelante.
Las preciosas servilletas de damasco de 24 reales docena.
Las lanas lisas y labradas de 2 y 2 y medio reales.
Las superiores Lanillas para trajes, de 10 reales en adelante
Las bonitas granadinas labradas de 9 rs. cada manilla.
Tenemos un gran surtido de saderia, Gros negros imperiales, rasos en 23 colores, rasos negros, rpa para sillerías y otros muchos artículos de novedad.
Casa de confianza. Precio fijo.

Buen negocio

Muchas fueron las ofertas que se hicieron para la compra de la grandiosa casa número cinco, calle del Carmen. su valor verdadero es de 150.000 reales, y sin embargo de ahí abajo se admitirán ofertas escritas hasta el 10 de Agosto, a lju licándose á aquel que se ponga más en razon, si así conviniere al vendedor. Pamplona 26 de Julio de 1882
PRUDENCIO VALENCIA.

A los zapateros.

Se necesitan diez ó doce operarios que sepan trabajar en el oficio. En la calle de San Anton, número 56, cuarto piso, darán razon.

PÉRDIDA.

El viernes por la noche en el Paseo de Valencia se extravió una sortija de oro. Se ruega al que la haya encontrado, la presente en esta redaccion, don se le gratificará.

No habiendo tenido resulta-

do el anuncio de la venta de la hermosa harita denominada de D. Vicente Santos, extramuros de esta capital, se hace nuevo llamamiento bajo el tipo de 30.000 pesetas en que se fija su precio; y el que quiera interesarse en la compra puede acudir al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolas núm. 39 hasta el dia 5 de Agosto próximo que se celebrará el emate.

El telegrafo.

Bilbao 31—10 40 m.
Pamplona 31 12 25 t.
Director LAU BURU.
Concurso de tamborileros verificado anoche; hubo gran animacion distinguiéndose los hermanos Uria.
La composicion musical premiada es excelente.
Hoy tendrá lugar el certámen literario.

Madrid 1.º—2,30 m.
Pamplona 1.º—3,42 m.
3 por 100 interior, al c. 28'00
idem fin de mes 00'00
3 por 100 exterior 30'00
4 por 100 amortizable 77'20
Idem pequenos 77'00
Oblig. de ferro-carriles 56'05
Banco de España 00
Ódulas H. al 5. 00'00
Idem al 6, 00'00
Billetes H. T. de Cuba 98'70

En el meeting celebrado por la prensa, tratando de un empréstito para fomentar la marina, nada se ha resuelto.
Créese que en Francia formará Gabinete Brisson.
Consolidado (Bolsin) 28'10
El Corresponsal

San Justo... Sr. D. Juan... go) en 1884... riosa carre... de Za... canora el cargo... ba solo cua... ra de Santa... respetable... a durado su... he qu'ará... a mo-toria... añaña á las... lebrándose á... lesía del Car... ruz), proce... inhumacion... enal Moreno... consuelos de... ia le hoy, ha... ra estar en... la dolencia... fo la bendi... señor Obis... querido de... lo tratar en... El Impar... la especie... rital que la... de Suez, inter... eguridad de... indicacio... a partici... esa. inopia de... s de Alema... se á la Gra... anuncia... s y carreras... te encontra... ha termina... tribuyentes... las comi... en deman... ralimitacio... etos entre el... de la Au... as ó menos... lo soldados... r los p'ritos, protestas... ga madrile... io tan gran... fuerte, que... á Febrero ó... dias de sus... elona titula... mpradas en... as los comi... Guerra in... ca se halla... bras de los... á la friga... in aumento... luyan en... su mal... e á la mar... acero man... a, y los ce... Quintin que... acerse á la... to la ex... ba. Para la... Ravento... de D. Gar... los Ajusti... rto del con... diaz y m... tercera vez... consolar á... ablarla pri... ero. eligioso al... zains, cuan... rador que... apaban á la... anja. D... del cuarto... su cuarto... a noche... do despues... de la no... grazado

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirirá derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las POZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

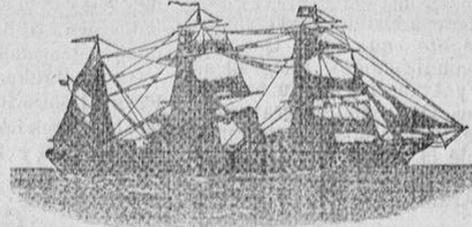
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En e establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Cornüa	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a fin de cargar y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Cornüa, enlazan lo con servicios antilla os de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corriendo para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, 4 pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujias inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSAS COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vinos de San Juan bautizando.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extrao ligarfa 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graúa, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon una.

5.000 liello-Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comelior de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.
Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramandia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en el paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Torcazal y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.